

PERFIL MD-TN-40805-19	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40805
Grado	05
Dependencia	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES
Cargo del jefe inmediato	JEFE DEL ÁREA DE BIOGEOQUÍMICA
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar procedimientos del laboratorio, mediante la determinación de parámetros físico-químicos en muestras de suelos, aguas y tejidos vegetales, con el fin de contribuir en la misión de la Universidad.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y registrar las muestras de aguas, suelos y tejidos vegetales en el laboratorio, con el fin de iniciar el proceso de determinación físico-químico. • Procesar las muestras de aguas, suelos y tejidos vegetales (Retratamientos, preparación y lectura en equipos especializados), con el fin de determinar el valor de los parámetros solicitados. • Realizar facturas, cotizaciones y cuentas de cobro del servicio de los análisis de laboratorio, con el fin de realizar el pago y asignar la cuenta correspondiente. • Manejar y controlar inventarios de equipos y reactivos del laboratorio, con el fin de conocer el estado y la disponibilidad de los materiales. • Realizar los cálculos de los resultados obtenidos en los diferentes análisis practicados en las muestras, con el fin de extraer los elementos a cuantificar. • Realizar el informe final de los resultados obtenidos de los análisis de las muestras, con el fin de entregar un reporte final al usuario. • Apoyar en las actividades de docencia e investigación con los estudiantes de pregrado y postgrado de la Sede, con el fin de dar soporte a nivel teórico-práctico de las asignaturas dictadas por los docentes. • Prestar los materiales suficientes y necesarios a los estudiantes de pregrado y maestría (equipos, reactivos y protocolos), con el fin de apoyar las investigaciones realizadas en la Sede. • Coordinar el mantenimiento preventivo y la calibración de equipos del laboratorio, con el fin de garantizar la calidad de los análisis. • Coordinar la planeación de la programación del laboratorio, para garantizar la óptima ejecución de los procesos. • Mantener en óptimo estado de limpieza la vidriería del material utilizado en el laboratorio, con el fin de contribuir en la eficiencia de los procesos y procedimientos, además de optimizar tiempos de entrega de los resultados de las muestras. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	

IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • El diligenciamiento de formato, donde se incluye: Fecha, tipo de muestra, datos de la muestra, identificación de la persona que lleva la muestra. • El resultado obtenido de las muestras recibe el correcto procedimiento, registro y reporte según los lineamientos y directrices establecidas en la dependencia. • Las observaciones y supervisión del jefe funcional son tenidas en cuenta para el mejoramiento en el desarrollo de las funciones. • La base de datos donde se consigna el material con el que se cuenta y la necesidad de adquirir nuevos productos. • La elaboración de factura que contiene tipo de muestra, valor de la muestra y tipo de análisis realizado. • La elaboración de informes diarios de volumen de materiales gastados, cálculos que deben ser aplicados para obtener el dato final, tipo de análisis, código de muestra, cantidad de repeticiones de la dilución de la muestra. • La elaboración de informe con los resultados obtenidos de los análisis de las muestras. • Los formatos de solicitud de ensayos y servicios son correctos y oportunamente diligenciados. • Las solicitudes de mantenimiento preventivo de equipos son oportunamente realizadas, procurando el cumplimiento de los objetivos de la dependencia. • La programación de las actividades en el laboratorio es elaborada y desarrollada según los lineamientos y objetivos de la dependencia. • Los resultados de las muestras reciben el tratamiento indicado según los procedimientos establecidos. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Norma 17025 • Manejo de reactivos y soluciones, química básica • Ofimática • Matemáticas • Estequiometría • Operación de equipos y accesorios que se manejan en el laboratorio 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica más un (1) año de experiencia relacionada, ó un (1) año de formación universitaria más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>	